



26 de febrero de 2018

ADENDA 2

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2018-16

Mediante la presente adenda se modifican los pliegos de condiciones de contratación de la Solicitud Privada de Oferta, cuyo objeto es la **“COMPRAVENTA DE SUMINISTROS DE TECNOLOGÍA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PERSONERÍA DE MEDELLÍN”**, en los siguientes términos:

1. Se ajusta el literal B. MONITOR INDUSTRIAL (suministro e instalación), del numeral 2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, quedando así:

(En rojo se encuentran los ajustes realizados)

B. MONITOR INDUSTRIAL (suministro e instalación):

Se requiere que el monitor industrial sea instalado al lado izquierdo paralelo al monitor que se encuentra instalado, el cual se muestra en la imagen, por lo que es necesario que el soporte sea ecualizable. Los proponentes deberán contemplar dentro de su propuesta todos los costos en los que deban incurrir para la instalación del monitor, incluyendo los soportes y todo aquello que sea necesario para la entrega adecuada de este.



MONITOR INDUSTRIAL	
Especificaciones Técnicas	Tamaño de la pantalla: mínimo 43” Resolución: 1920x1080 Características: uso 24 horas/día Alimentación: 110VAC Tipo de panel: LED 60 Hz Contraste: mínimo 50000 a 1
Accesorios incluidos	Manual de instrucciones. Mando a distancia con pilas. Un soporte ecualizable para monitor.
Instalación y Mano de	Instalación y mano de obra. Incluye, desmontaje de equipos actuales y montaje





Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

Obra	de los equipos
Garantía	3 años directo con el fabricante
Cantidad	1

Nota: Los demás literales se mantienen sin alteración alguna.



Calle 16 No. 41-210 Oficina 106
Edificio La Compañía PBX: (57)-(4)4443448
Medellín - Colombia

www.esu.com.co